

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/MARR/FMGR /mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 29 de Diciembre de 2017.

VISTOS :

El Memorandum N° 1519 de fecha 28 de Diciembre de 2017, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, en el marco de las actividades recreativas que el municipio tiene con nuestros niños y niñas de la Comuna, y comprendiendo la importancia de generar redes culturales y de bienestar

DECRETO EXENTO N°3639

1.- **Apruébese, el Programa denominado, “Campamento de Verano 2018 Grupo de Scout Trabun de Santa Cruz”, a desarrollarse los días 02 al 07 de Enero de 2018 en Callejones, Comuna de Graneros.**

3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /